



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20201200034201

Fecha: 28/01/2020 03:44:37 p.m.

Bogotá D.C.

Doctor  
DAVID JOSE VALENCIA CAMPO  
Contralor Delegado para la Gestión Pública e Instituciones Financieras  
Contraloría General de la República  
Carrera 69 No. 44-35  
Bogotá

Referencia: Oficio remisorio F14.3. Circular 005 de 2019

Cordial saludo Doctor Valencia:

Teniendo en cuenta lo establecido en la circular 005 de 2019 de la Contraloría General de la República, me permito informar que el Departamento Administrativo de la Función Pública cuenta con un plan de mejoramiento con dos (2) hallazgos producto de la Auditoria efectuada a la vigencia 2015, cuyas acciones de mejoramiento fueron cumplidas en el 100%, desde el año 2017.

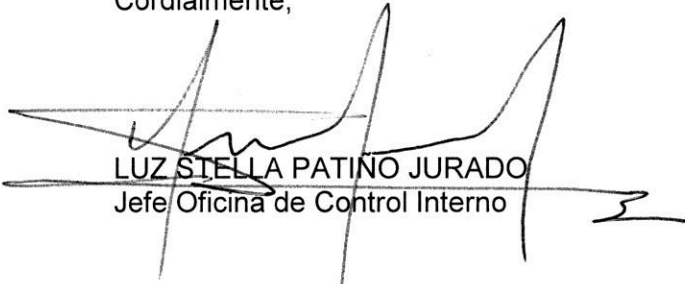
Con base en lo anterior, el estado del Plan de Mejoramiento, se viene informando a través del SIRECI acorde con la periodicidad establecida.

Frente a los lineamientos establecidos en la circular 005 de 2019, esta Oficina evalúa cada una de las acciones de mejoramiento correctivas cumplidas al 100%, suscritas por esta Entidad, para efectos de *"determinar que la causa de los hallazgos ha desaparecido o se ha modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo"*, determinando el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas para el hallazgo No. 1 del plan de mejoramiento "Publicidad en SECOP: Una vez analizada y evaluada la muestra contractual seleccionada, se evidenciaron debilidades en la publicación y oportunidad de la misma en los contratos que se relacionan a continuación...", de la vigencia 2015.



Con el fin de dar cumplimiento al envío del documento electrónico "F14.4 INFORME DE ACCIONES CUMPLIDAS", se adjunta el respectivo formato de evaluación.

Cordialmente,



LUZ STELLA PATIÑO JURADO  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Formato cierre de acciones – planes de mejoramiento

Proyectó: Esneda Gamboa Malagón  
Revisó: Luz Stella Patiño Jurado  
10010.25.2

Formato Informe Acciones Cumplidas Planes de Mejoramiento

Entidad: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Fecha de revisión de acciones: Diciembre de 2017

Dependencia o proceso objeto de seguimiento: Grupo de Gestión Contractual

Código Hallazgo	Fecha vigencia Auditoria	Fecha Suscripción plan de mejoramiento	Descripción Hallazgo	Causa Hallazgo	Acción de Mejora	Descripción de Actividades	Responsable	Unidad de medida de la actividad	Fecha Inicio	Fecha final	Evidencia	Conclusión o justificación del cumplimiento	Observaciones de la Oficina de control Interno o quien haga sus
1101002	2015	5/12/2016	Hallazgo No. 1. Publicidad en SECOP Una vez analizada y evaluada la muestra contractual seleccionada, se evidenciaron debilidades en la publicación y oportunidad de la misma en los contratos que se relacionan a continuación...	Lo anterior se genera por cuanto el DAFF publicó fuera de términos los documentos generados dentro de los procesos contractuales evaluados y en algunos casos no se publicó el acto administrativo de justificación de la contratación, a pesar de lo regulado por el ordenamiento normativo contractual y los procedimientos establecidos para cada modalidad de contratación	Efectuar seguimiento permanente frente a la publicación en SECOP de documentos generados dentro de los procesos contractuales	Revisión y verificación mensual implementada	Grupo de Gestión Contractual	12	30/01/2017	29/12/2017	Mensualmente el Grupo de Gestión Contractual llevo a cabo el seguimiento a la publicación de documentos en SECOP. Las evidencias se reportan en la ruta: \\yakaas12002GGC\2017\DOCUMENTOS_APOYO\SECOP - archivos de seguimiento a SECOP I y II	Se cumplieron las acciones de mejora propuestas en el plan de mejoramiento "Efectuar seguimiento permanente frente a la publicación en SECOP de documentos generados dentro de los procesos contractuales" y "Fortalecer conocimientos de los servidores y contratistas del Grupo de Gestión Contractual en temas relacionados con el SECOP", toda vez que de acuerdo con los seguimientos efectuados por parte de la Oficina de Control Interno, a través de los informes de seguimiento a supervisores se ha podido evidenciar el cumplimiento de la publicación en SECOP II de los documentos contractuales, de acuerdo con lo establecido en el comunicado enviado bajo el radicado número 2017-206-0-012953-2 por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.	
					Fortalecer conocimientos de los servidores y contratistas del Grupo de Gestión Contractual en temas relacionados con el SECOP	Capacitaciones realizadas	Grupo de Gestión Contractual	2	1/03/2017	29/09/2017	Mediante registros de reunión de fechas 30/05-2017, 21 y 28 de junio de 2017, se observa la asistencia de los servidores del Grupo de Gestión Contractual a Capacitaciones en los siguientes temas: SECOP II para entidades estatales, actualización en contratación estatal (decreto 1082 de 2015) y el encuentro de equipos transversales de Jefes de Contratación.		

Luz Stella Patiño Jurado  
Jefe Oficina de Control Interno  
(Nombre y Cargo)

